Recordamos a todos los miembros de la Unión que la cuota para 1990 es de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), la cual dá derecho a recibir las revistas Geofísica Internacional y el Boletín GEOS.

Favor de hacer llegar su cuota a:

F. Medina
Instituto de Geofísica UNAM
Apdo. Postal 2681
Ensenada, 22800 B.C.

ó

J. M. Espíndola
Instituto de Geofísica UNAM
Cd. Univrsitaria
México, 04510 D. F.

Notificamos que a partir del Volúmen 29, correspondiente a 1990, la revista Geofísica Internacional cambiará de formato y que los editores serán Dr. Federico Sabina (IIMAS-UNAM) y Dr. Cinna Lomnitz (IGF-UNAM). Aprovechamos la oportunidad para alentarlos a enviar contribuciones, tanto a Geofísica Internacional como a nuestro Boletín Geos. Este último está abierto a toda información que deseen comunicar así como a sugerencias y comentarios que ayuden a fortalecer la Unión.

Con un cordial saludo.

M.C. Francisco Suárez
Secretario General.

RENOVACION MEMBRESIA UGM-1990

Nombre _____

Dirección _____

Institución _____

Tel.: _____

Adjunto ○ Cheque pagadero a nombre de la Unión Geofísica Mexicana

○ Giro Postal